



CERTIFICADO DE REGISTRO

El Organismo Competente Dirección General de Descarbonización y Transición Energética de la Comunidad de Madrid certifica que la organización:

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTROMEDICINA Y CALIDAD, S. A. (SEDECAL)

Para su centros situados en calle Pelaya, 9 y 13, calle Rafael Pillado Mourelle, 6, calle Navas, 3 y 4, todos ellos del Polígono Industrial Río de Janeiro, 28110 Algete

Está registrada con el número

ES-MD-000137

De acuerdo al Reglamento (CE) Nº 1221/2009, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), al Reglamento (UE) 2017/1505, de 28 de agosto de 2017 y al Reglamento (UE) 2018/2026 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2018, para las actividades de:

DISEÑO, FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE EQUIPOS MÉDICOS: GENERADORES Y SISTEMAS DE RAYOS Y DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS

Fecha del registro: 19/09/2006

Madrid, a fecha de firma,
EL DIRECTOR GENERAL DE
DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA,
PDF (Resolución de 26/11/2021)
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE
IMPACTO AMBIENTAL

Firmado digitalmente por: IZQUIERDO SANZ ALICIA SOFÍA
Fecha: 2022.02.02 09:08

Fdo.: Alicia Izquierdo Sanz



CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
VIVIENDA Y AGRICULTURA

Comunidad de Madrid

(*) La validez del presente Certificado EMAS será de tres años desde su firma y está condicionada al mantenimiento de la organización en el citado registro, mediante resolución expresa otorgada por el Organismo Competente. En caso de cancelación, se debe entregar el presente Certificado ante dicho Organismo Competente.